GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº. 1042/2013.-

POR LA QUE SE AUTORIZA A GESTIONAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA COPYPRINTER – COPIAS E IMPRESIÓN DIGITAL, DEL SR. ALBERTO BENITEZ RAMIREZ, DE LA CIUDAD DE ASUNCION - PARAGUAY, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIETO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA, PARA LA GOBERNACION DE MISIONES, PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2013, ADJUDICADO A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA NRO. 02/2013.-

San Juan Bautista Misiones, 08 de Mayo de 2013.-

VISTO: El informe de evaluación en la que se sugiere la adjudicación a la Firma **Copyprinter - Copias e Impresión Digital** del **Sr. Alberto Benítez Ramírez**, en los lotes Nros: 1,2,3,4 y 6, por haber cumplido con lo establecido en el Art, 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----

CONSIDERANDO:

Que; el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 4848 "Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013 y su Decreto Reglamentario Nro. 10.480.----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.---------

Que, dando cumplimiento a la ley 2051*/03* de Contrataciones Públicas en su Art. 16 Inc. c) Contratación Directa: para aquellas contrataciones que sean inferiores a los dos mil jornales mínimos.----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR: la adjudicación de de la **Firma IGC S.R.L. Servicios Informáticos** del **Sr. Clementino Daniel Ríos Acosta**, de la Ciudad de Asunción - Paraguay, para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora, para la Gobernación de Misiones**,** para el Ejercicio Fiscal Año 2013, adjudicado a través de la Modalidad de **Contratación Directa Nro. 02/2013**, tipificado como un Contrato Abierto establecido en un monto mínimo y monto máximo en el **Ítem Nº 1**, monto adjudicado según cuadro comparativo de ofertas, de **Gs. 970.000** (novecientos setenta mil guaraníes, con todos los impuestos incluidos), el monto mínimo es de **Gs. 1.333.300** (**Un Millón Trescientos Treinta y Tres Mil Trescientos),** y monto máximo es de **Gs. 2.666.600 (Dos Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos**, con todos impuesto incluidos), en el **Ítem Nº 2**, el monto adjudicado asciende según el cuadro comparativo de ofertas, a la suma de Gs. 1.040.000 (un millón cuarenta mil guaraníes, con todos los impuestos incluidos),el monto mínimo es de **Gs. 1.333.300** (**Un Millón Trescientos Treinta y Tres Mil Trescientos),** y monto máximo es de **Gs. 2.666.600 (Dos Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos**, con todos impuesto incluidos), en el **Ítem Nº 3**, el monto adjudicado asciende, según el cuadro comparativo de ofertas, a la suma de **Gs. 1.035.000** (un millón treinta y cinco mil guaraníes, con todos los impuestos incluidos), el monto mínimo es de **Gs. 1.333.300** (**Un Millón trescientos Treinta y Tres Mil Trescientos)** y monto máximo es de **Gs. 2.666.600 (Dos Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos**, con todos impuesto incluidos),

Dr. Arturo Martínez Jara
Gobernador - Misiones

Yolanda Servín A.
Titular U.O.C.
Gobernación de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

en el **Ítem Nº 4**, el monto adjudicado asciende, según el cuadro comparativo de ofertas, a la suma de **Gs. 1.035.000** (un millón treinta y cinco mil guaranies, con todos los impuestos incluidos)el monto mínimo es de **Gs. 1.333.300** (**Un Millón Trescientos Treinta y Tres Mil Trescientos),** y monto máximo es de **Gs. 2.666.600 (Dos Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos**, con todos impuesto incluidos), en el **Ítem Nº 6**, el monto adjudicado, según el cuadro comparativo de ofertas, asciende a la suma de Gs. 1.055.000 (un millón cincuenta y cinco mil guaranies, con todos los impuestos incluidos) el monto mínimo es de **Gs. 1.333.300** (**Un Millón Trescientos Treinta y Tres Mil Trescientos),** y monto máximo es de **Gs. 2.666.600 (Dos Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos**, con todos impuesto incluidos ----------

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

SR. EDGAR A. MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL

DR. ARTURO MARTINEZ JARA
GOBERNADOR DE MISIONES

SRA. YOLANDA SERVIN AGUERO
TITULAR DE LA U.O.C.

U.O.C/ y.s.